

EL PROYECTO DE BANCO HIPOTECARIO

De todos los proyectos para la creación de un establecimiento de crédito territorial y agrícola que se han publicado en estos últimos meses, el que nos parece más ajustado á los principios que regulan ese género de instituciones y á las exigencias de la realidad es el que analizamos hace muy pocos días y que han presentado en la Alta Cámara los señores Galdós, Fortún y Frías; es también el que mayores probabilidades tiene de servir de base á las deliberaciones del Congreso, puesto que sus autores pertenecen los tres á la mayoría del Senado. Por ese doble motivo creemos útil adelantarnos á formular acerca de dicho proyecto algunas observaciones.

No sin trabajo se ha conseguido llevar este asunto por sus derroteros naturales. Entre el primer proyecto de Banco Agrícola con capital que aportaría el Estado y con gastos de administración también pagados íntegramente por el Tesoro, la diferencia es fundamental y el progreso notable. Ahora se empieza á tratar seriamente el problema, planteándolo en sus términos lógicos.

Encontramos plausible que la concesión del privilegio para la emisión de obligaciones y cédulas hipotecarias al portador se haga por concurso con las garantías de formalidad que representa el depósito previo de medio millón de pesos y la obligación de tener en el plazo de seis meses constituido íntegramente el capital del Banco; pero nos parece escaso dicho capital y creemos que debería ampliarse por lo menos en tres millones de pesos, para formar un total de ocho millones. En cambio quizá sea excesiva la facultad de emitir obligaciones por cinco veces la suma del capital, y en todo caso no autorizaríamos que se pudiese hacer en una sola vez la totalidad de la emisión, sino progresivamente, según la institución de crédito se fuese consolidando.

El máximo del tipo del interés (7 por 100 y 1 por 100 de comisión) no es elevado actualmente, mas pudiera llegar á serlo y lo sería sin duda al poco tiempo de que el Banco estuviese creado y respondiese plenamente á los fines de su misión. Sin duda se trata de un máximo, pero en el terreno de la especulación y de los negocios en general es invariable la tendencia á mantener el límite extremo de la escala autorizada. Por otra parte, la comisión deja de serlo para sumarse con el interés y confundirse con éste, cuando es permanente y se prolonga tanto como los efectos de la negociación que la origina. No estaría de más que se aclarase y concretase la parte del proyecto referente á "operaciones que tengan por objeto el desarrollo de la agricultura." Sobre este asunto de gran interés sólo se dice que "las operaciones de crédito agrícola ó préstamos sobre frutos pendientes no podrán exceder del veinte por ciento del capital y de todo el bono de reserva". No es que nos parezca excesivamente tímida la limitación, sino que no encontramos ocioso algún complemento respecto á la forma de hacer los préstamos sobre frutos y las operaciones de crédito agrícola. En todo el proyecto se usa—y quizá se abuse un poco—de la forma potestativa, y no estaría de más el consignar la obligación para el Banco de aceptar la demanda de los préstamos hasta un límite de su capital, dentro, como es natural, de

condiciones determinadas; pues de otro modo, dada la serie múltiple de operaciones que el Banco puede realizar,—y que es justo que pueda realizar,—determinaría en muy poco tiempo, no ya la preferencia solamente hacia las más ventajosas, sino la exclusión de las demás, aunque éstas fuesen las que por su carácter hubieren motivado la concesión del privilegio. En cambio encontramos muy acertada la facultad—que también podría ser obligación dentro de determinadas condiciones—para "hacer préstamos hipotecarios á agrupaciones de individuos que respondan individualmente del préstamo hipotecario hecho en subdivisión del principal á cada una de esas personas; porque aquéllos que después de haber hecho un anticipo á vendedores, colonos, sitieros, é tienen necesidad, como sucede frecuentemente, de hacer un nuevo adelanto que permita el reembolso de lo ya debido, encontrarán en esa forma de préstamo hipotecario el medio de garantizar su crédito y de prestar á la vez un buen servicio á sus deudores. Cuando conozamos el dictamen de la Comisión senatorial sobre el proyecto ampliaremos estas observaciones. Hoy nos limitaremos, para concluir, á salvar un error que contiene el extracto que hemos publicado del proyecto en cuestión, manifestando que no se fija en este límite mínimo para la inversión del capital en préstamos hipotecarios.

COMPLACIDOS

Aprovechando la ausencia de la Habana de nuestro Director y para complacer á algunas de las personas que contribuyeron á la suscripción popular con que fueron adquiridas las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII con que S. M. el Rey de España honró al señor Rivero, han sido expuestas dichas insignias en uno de los escaparates de la joyería El Fénix, Obispo y Aguacate.

D. JOSE MARIA GALVEZ

Inútiles han sido los auxilios de la ciencia, los solícitos cuidados de la cariñosa familia y los destellos de la energía de un espíritu viril, que se esfuerza por vencer los males que aniquilan el cuerpo; la dolencia que lo retenía en el lecho se había ido apoderando de todos los elementos vitales que conservaban aquella preciosa existencia, consagrada desde sus días juveniles al amor de la patria cubana y la defensa de sus libertades, y rendido al fin por la lucha, ha sucumbido ayer tarde. No vamos á hacer una biografía ni un panegirico del que fué don José María Gálvez. La vieja generación lo ha visto respetuosamente, consagrado al foro, á la tribuna y la prensa, presidiendo el extinguido partido Autonomista, que buscaba por caminos pacíficos la solución que dieron las armas al problema de la independencia de Cuba; y ha admirado su tenacidad inquebrantable, las gallardías de su pluma y los arrebatos de su palabra, no menos que su firmeza en las resoluciones. La generación joven, que ha surgido á la vida en días de combate, y mantenia ideales extremos, lo encontraba ya cansado, más que por la incansable lucha, por el peso de los años, y midiendo su labor por sus propios radicalismos, no tuvo para él todo el respeto que se merecía. De aquí la manera como le ha juzgado en estos últimos tiempos. Pero, aun para estos que así han procedido, la personalidad de don José María Gálvez no puede permanecer empañada; que no en vano se han dedicado años y más años, hasta completar medio siglo, en las luchas del foro, de la prensa, de la tribuna política, manteniendo siempre como ideal puro de las aspiraciones del alma, el amor á la libertad de Cuba, para que quien así ha procedido deje de merecer,

cuando no el amor profundo de todos sus coetáneos, el respeto sincero que inspira una vida de abnegación y sacrificio. Matanzas le sirvió de cuna; el famoso colegio "La Empresa", de los hermanos Guiteras, fué el palenque donde se cultivó su inteligencia, la Habana el campo abierto á sus energías para la lucha sin tregua ni descanso, que ha llenado su vida. Aun en estos momentos en que las fuerzas físicas lo abandonaban, acompañábanlo las morales para que en fúlgidos destellos pudiera ser el espíritu batallador de siempre. La ironía con que fustigaba al adversario no ha sido superada por ningún otro; hermosas las gallardías de su pluma. Muchos periódicos han podido engalanarse con trabajos suyos, y á honor tiene el Diario de la Marina el poder ostentar en sus páginas artículos del ilustre desaparecido, que revelan su estilo vigoroso y galano y la profundidad de su saber. Por eso en su dolorosa pérdida tomamos parte muy principal, y con olvido sincero de diferencias que no han podido arrancar de nuestro pecho el amor y la admiración, nos acercamos á su lecho mortuario para consagrarle las oraciones de nuestra fe cristiana y las flores de nuestro cariño y respeto. Descanse en paz, en el seno de Dios, el que tanto luchó en vida y—por qué no decirlo?—tanto vió engrandecida su gloriosa existencia por ingratitudes y prejuicios de los hombres.

El cadáver de don José María Gálvez recibirá cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, saliendo de la casa mortuoria, San Rafael 99, á las cuatro de la tarde de hoy.

"LONGINES, LONGINES"

reloj plano elegantísimo y fijo como el sol. Pídale en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

Europa y América.

El observatorio del Vaticano. El Papa ha nombrado director de dicho Observatorio, á propuesta de Monseñor Maffi, arzobispo de Pisa, al sabio astrónomo Padre Hagen. Este desempeñó el mismo cargo, durante bastantes años, en el Observatorio de Georgetown (Estados Unidos) que es el principal de los 20 dirigidos en la actualidad por los Padres Jesuitas. El eminente astrónomo que ahora asume el cargo de director del Observatorio del Vaticano, se halla dedicado especialmente á los estudios de fotometría celeste. Sus numerosas obras publicadas á ese propósito están consideradas entre los astrónomos como trabajos insuperables. La tisis curada por un médico japonés. El eminente bacteriólogo japonés doctor Tshigami, ha puesto en conocimiento del Congreso de Sociedades Médicas del Imperio, el éxito que está obteniendo en la curación de la tuberculosis, con el uso de un específico de su invención. El doctor Tshigami ha enviado á veinte hospitales frascos de su medicamento, y los médicos de Marina y Ejército lo usan obteniendo resultados satisfactorios; hasta tal punto que de los enfermos sometidos al tratamiento, una tercera parte han sido curados radicalmente. El remedio es de éxito seguro en los enfermos de primer grado, que son curados todos en cinco ó seis meses, siendo menos eficaz en los que se hallan comprendidos en el tercer período de esta enfermedad. El nuevo "Campanile" de Venecia. Leemos en un periódico de Venecia que terminados los cincuenta de piedra del nuevo "Campanile" que se levantará en la Plaza de San Marcos de aquella ciudad, puso el Alcalde, en presencia de los ingenieros y arquitectos consultores de la obra, de las demás autoridades de inmundo público, el primer ladrillo de la torre campanario. Evacuación definitiva. Dicen de Nápoles que habiéndose embarcado en los buques de guerra italianos, mandados para aquel objeto, los presidarios y los doce empleados y gendarmes encargados de su vigilancia, ha quedado definitivamente evacuada la Isla de Ustica, en la cual hacen los temblores de tierra imposible la existencia. Opina el gran geólogo italiano, el profesor Zona, que es infundado el temor de que en uno de aquellos fenómenos seísmicos quede cubierta la isla por las aguas del mar.

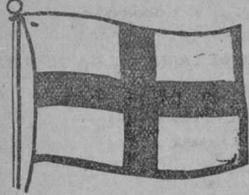
EL RELOJ MARCA LA ACACIA

No reconoce competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad.

J. Cores s. en C.
"La Acacia"
SAN RAFAEL 12
TELEFONO 1114. 1-MY.

Vapores de travesía.

LÍNEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS
de PINILLOS, IZQUIERDO Y C^o.
de Cádiz.



EL VAPOR ESPAÑOL
MIGUEL M. PINILLOS
Capitan PEREZ
Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 15 de Mayo á las 4 de la tarde DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLIAS Y VENTILADAS CAMARAS Y COMODO ENTREPUNTO.
También admite un resto de carga, incluso TABACO.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los MUELLES DE SAN JOSE.
Informarán sus consignatarios: **Marcos, Hermanos y Comp. SAN IGNACIO 18** 71A

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

(Antes A. FOLCH, C^o S. en C.)
BARCELONA

El vapor español **PUERTO RICO**
Capitan CRUIXENT
Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 21 de Mayo á las 4 de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Este vapor tocará además en **VIGO y CORUÑA.**
Admite pasajeros á los que dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.
Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).
Admite un resto de carga ligera que tendrá que embarcarse el día 19.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios: **A. Blanch y C^o. OFICIOS 20 y 22** c 365 1-3

EL VAPOR ESPAÑOL JUAN FORGAS

Capitan Lloveras
Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de MAYO que saldrá para **Habana Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos**
Tocará además en **Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias,**
Habana á 4 de Mayo de 1906.
A. Blanch y C^o c 378 2-5

COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA

(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor correo alemán **ALLEMANNA**
saldrá directamente para **VERACRUZ y TAMPICO**,
sobre el 20 de Mayo de 1906.
PRECIOS DE PASAJE

| | | |
|--------------------|----------------|----------------|
| | 1 ^o | 3 ^o |
| Para Veracruz..... | \$ 35 | \$ 14 |
| Para Tampico..... | \$ 45 | \$ 15 |

(En oro español)

Viaje á Veracruz en 60 horas. La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico. De más pormenores informarán los Consignatarios **HELBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729** c 833 7-24

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCISES
Bojo contrato postal con el Gobierno Francés.

EL VAPOR FRANCÉS **LA NAVARRE**
Capitan PERDRIGEON
Este vapor saldrá directamente para **LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE**
el 15 de Mayo á las cuatro de la tarde.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.
Los bultos de tabaco y pescadura deberán avisarse PRECISAMENTE amarrados y sellados.
De más pormenores informan sus consignatarios **Bridat, Mont'Ros y Compañía** MERCADERES 35. 5-10 M

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)
SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania)

Única comunicación directa entre la Habana é Inglaterra
Saldrá sobre el 17 de MAYO el nuevo y espléndido vapor correo alemán **Fuerts Bismarck**

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.
Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Machina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.
La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimiento de los directos á flete en el vapor y sus equipajes que el declarador por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.
Una vez en los puertos y fletes sobre fletes pasajes acédese á los agentes: **HELBUT Y RASCH.**
Correo: Apartado 729. Cable HELBUT. San Ignacio 54, HABANA. 843 1-My.

VAPORES CORREOS de la Compañia Transatlantica

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C^o**

BUENOS AIRES

Capitan Aldamiz
saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Mayo llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 16

EL VAPOR Alfonso XIII

Capitan AMEZAGA
Saldrá para **CORUÑA y SANTANDER** el 20 de Mayo, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, inclusa la baco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqúe ta adherida en la cual constará el número de Billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y se recibirán á bordo los bultos en el caso de faltar esas etiqúetas.
De más pormenores informan sus consignatarios **M. OTADUY, OFICIOS N. 25.** c 746 78-1 A

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Mayo de 1906.

Vapor **MARIA HERRERA.**
Día 15 á las 5 de la tarde
Para Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **SAN JUAN**
Día 19, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitás, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor **HABANA**
Día 25, á las 5 de la tarde
Para Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **COSEME DE HERRERA.**
Día 30, á las 5 de la tarde
Para Nuevitás, Gibara, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará, además, en Puerto Padre.

Vapor **AVILES**
Todos los domingos á las 12 del día. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

Notas
CARGA DE CANTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida; cuando esta ocurra en día festivo hasta las 6 de la tarde del día anterior.
CARGA DE TRAVESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día anterior.
ATRAQUE EN GUANTANAMO. Vapores de los días 5, 10 y 25 al muelle de Boquerón; y los de los días 8, 15 y 30 al de Caibarién.
Sobrinos de Herrera (S. en C.) c 747 78-1 A

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor **Vegadero,**
Capitan MONTES de OCA.
Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros, que sale de la estación de Villanueva, á las 2 y 40 de la tarde, para **Coloma,**
Puerto de Cartas.
Hallén y Cortés, retornando de este último punto, todos los **MIERCOLES y SABADOS,** á las nueve de la mañana, para llegar á Batabanó, los días siguientes al amanecer.
La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.
Para más informes acédese á la Compañía **ZULUETA 10** (bajos) c 748 78-1 A

Transportes de ganado

por el vapor alemán **ANDES** DE LA ANDES S. S. Co.
El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado.
En las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Su capacidad es de 850 cabezas grandes.
Para más informes dirigirse á los consignatarios **HELBUT Y RASCH. San Ignacio 54. Apartado 279** 820 1-My.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)
AMARGURA 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. **"ROYAL"** c 77 150-1 E

N. CELATS Y Comp.

105, Aguilera, 105, esquina á Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leida, Nantes, San Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masimo etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. 153-1 F

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, Nueva Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Quetzaltenango, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

J. A. BANCOS Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias é Italia. c 749 78-1 A

Hijos de R. ARGÜELLES

BANQUEROS.
MERCADERES 36--HABANA.
Teléfono núm. 70. Cables: "BancaArg." c 751 156-1 A

Zaldu y C^o

CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico y Hollin etc. Co. de Nueva York, recibiendo de las comisiones de compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dichos puertos, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 752 78-1 A

Lawlor Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. c 750 78-1 A

LA PRENSA

Parece que en Madrid hay formado en formación un "trust" para acaparar la opinión explotando la popularidad de los grandes diarios por medio de la adquisición de los mismos.

La Correspondencia de España, denunciando el hecho y citando nombres, protesta del monopolio que trata de establecerse y declara que ella no entrará en ese "trust"; antes por el contrario, no reconociendo otra tutela que la de su propietario, ni otro criterio que el de su redacción, está dispuesta á combatirlo con todas sus fuerzas.

Y luego nos quejaremos por aquí de que los cubanos se americanizan, cuando la penetración del americanismo en Europa llega al extremo que revela la prensa de Madrid!

Y lo bueno es que los periódicos que así proceden son los mismos que predicaban el evangelio de la "europeización", ¡los regeneradores!

Pues ¿sabe usted que nos vamos regenerando?

A ese paso, y sabiendo quienes en España son los dueños del dinero, y, por consiguiente, los que pueden comprar los periódicos que se venden, no es muy difícil saber quienes representarán la opinión dentro de poco.

De seguro que no serán los redactores de El Motín.

Ni los de El Siglo Futuro.

El señor Alcover, redactor de El Correo Español, de Sagua, ha hecho un descubrimiento prodigioso en las mismas puertas de aquella villa.

Trátase de un muladar que el colega describe en esta forma:

"En una extensión de más de 800 metros cuadrados se levanta imponente un enorme promontorio de basuras, de estiércol y de cuanto porquería se saca de la población, formando un espesor como de tres varas. Los conductores de basura, con una impavidez y un cinismo de que se dan pocas muestras, llegan y vierten el contenido asqueroso de sus carros en aquel lugar, en donde, y de una manera terminante, está prohibido depositar semejantes detritus de la villa. La peste que despiden los muladros es inaguantable, y cuando vengan las lluvias será imposible vivir por aquellos alrededores.

"Se puede ver que cada cinco minutos llegan carretones y carretillas atestadas de basuras, de imundicias, de víveres malos y en estado de descomposición, muebles destruidos, latas, tastos, barriles y cajones; ropas viejas y sucias, lo mismo de vestir que de cama, acaso utilizadas por enfermos, muertos quizá, de enfermedades contagiosas."

Sigamos leyendo con toda clase de precauciones higiénicas:

"Nuestro compañero, para convencerse más y más de la gravedad del mal, se introdujo en el estercero, pañuelo en la nariz, observando las colosales proporciones que ha tomado el abuso inefable de depositar allí las basuras. Con verdadera sorpresa vio que una porción de niños (contó catorce) harapientos y de aspecto miserable, pululaban sobre aquel foco infeccioso, respirando miasmas deletéreos, buscando algún objeto que sus dueños, por ventura tan pobres como ellos, botaron, ya escarbando para en-

contrar víveres podridos que llevarse. Había un fardo conteniendo frutas secas, higos parecían, el cual espurgaban y de lo cual comían. ¡Comían, sí, de un basurero! Mujeres y hombres extraían también bañiles y trastos viejos y sucios, y piezas de ropa, retazos de telas deterioradas y asquerosos, etcétera, etc.

"Al separarse de allí, ya dispuesto á retirarse, vió venir dos carretillas cargadas de basuras, á cuyos conductores detuvo para preguntarles por qué echaban allí lo que conducían; obteniendo por única respuesta, que todo el mundo hacía lo mismo.

"Ya con la certidumbre de que el abuso revestía los caracteres de una costumbre, y de que la falta se venía cometiendo tranquilamente, con escarnio de la cultura y de la higiene pública, se dispuso á tomar cartas en el asunto, y con nuestra amonestación, obteniendo por única respuesta, que todo el mundo hacía lo mismo."

Lo que viene á continuación es secundario: denuncia al jefe de sanidad local y al inspector de la brigada de saneamiento; concurrencia de ambos señores al lugar del "sinistro", como si nunca lo hubieran visto; aparición de un lagunato de aguas corrompidas y de 15 varas de largo por 8 de ancho, dentro del foco; declaración de ambos doctores de que se trata de un caso grave que requiere inmediato remedio, etc., etc.

Felicizamos al señor Alcover por su hallazgo, verdaderamente milagroso, si se tiene en cuenta que lo realizó en pleno día, lo cual demuestra que no se aprovechó de las sombras ni disputó á nadie el derecho de adelantarsele en el descubrimiento, y si se tiene en cuenta también que el Estado gasta

millonadas en el servicio de Sanidad, tan brillantemente atendido.

Refiriéndose á rumores sobre alteración de orden público, dice El Eco, de Holguín:

"Comunican de Key Vest, que los cubanos allí residentes se muestran muy excitados por las noticias que se reciben respecto á levantamientos en la provincia de Oriente, Cuba, los que obedecen á órdenes de un personaje del Cayo, llamado Leal, agregando, además, que algo serio ocurre en el terreno de los disturbios políticos que se suceden en la citada provincia cubana."

Nosotros que hace poco desmentimos una noticia parecida á la anterior, hoy nos creemos en el mismo deber de hacerlo, mucho más cuando parece que por aquellos valles hay quienes creen que aquí estamos á la disposición de los perturbadores que quieren convertir en ruinas lo que tanto sacrificio ha costado adquirir después de la última guerra de independencia.

La historia de las revoluciones en Cuba, ya lo hemos dicho repetidas veces, quedó cerrada con la que nos dió la República anhelada. Así, pues, el pensar en levantamientos armados, es pensar sin duda que aquí estamos á merced del que quiera atentar contra la soberanía á independencia de la patria, por la que todos y cada uno estamos obligados á velar."

¿Quién será ese "personaje del Cayo" á que se refiere el colega?

Sentimos no saberlo para recomendarle que mire más por su apellido que está á pique de transformarse en otro de igual cantidad de sílabas, pero de opuesto significado.

Un colega abriga temores de que no llegue á discutirse la amnistía antes de la clausura de las Cámaras.

Tendría que ver.

Los delegados de talleres de tabaquería que formaron la comisión que gestionaba la entrega de los cadáveres de obreros víctimas del desplome ocurrido le día 8, para darles sepultura, han publicado un manifiesto en el cual detallan los trabajos realizados infructuosamente con aquel objeto.

La Comisión se muestra satisfecha de la actitud observada en el asunto por el Alcalde y los concejales encargados del entierro en nombre del Municipio, y deplora las dificultades con que tropezó por parte del jefe de Sanidad, aunque reconoce que accedió á lo solicitado transfiriendo la hora del entierro á condición de que los cadáveres se encerrarán hasta ese momento en refrigeradores; y lamenta sobre todo el orden del juez que, por lo visto, sin conocimiento de lo determinado por el jefe de la Sanidad, había señalado el entierro para antes de aquella hora.

El manifiesto termina con estos párrafos:

"La Comisión, triste, burlada, vuelta al círculo, expone su fracaso y los compañeros que allí nos aguardaban, sin comentar lo sucedido, acuerdan por unanimidad, lo único posible: que los trabajadores no acudan á los funerales de sus compañeros.

El acuerdo fué cumplido y nuestros compañeros, víctimas de la catástrofe, fueron conducidos ¡oh contraste! por burócratas y policías.

En ese cortejo de gente de librea que nos arrebató tan sagrados despojos, marcha invisible, sí, para los topes, nuestra protesta altiva, lo único digno que podíamos ofrecerles á nuestros hermanos caídos por la im-

previsión de los que nos los disputaron.

Estas son, copañeros, nuestras gestiones."

Quédele á la Comisión de los tabaqueros la satisfacción de haber hecho cuanto humanamente pudo en obsequio de las desgraciadas víctimas de la catástrofe.

El ilustre hombre público y eminente escritor don José María Gálvez, ha dejado de existir.

Se ha apagado una inteligencia privilegiada y ha dejado de latir un corazón generoso, que habían vivido para la libertad, para el honor y la gloria de su patria.

Sean cuales fueren las ingratitudes de que mientras alentó le hicieron víctima sus paisanos, de todas ha de vengarle la posteridad, que aperece para él los laureles de la historia, como debido homenaje al esclarecido patriota, al guía intelectual de dos generaciones de democratas y al honrado y dignísimo ciudadano.

Descanse en paz el maestro bien amado y el consecuente y bondadoso amigo.

Hemos recibido el último número, correspondiente á Abril, de la brillante Revista Derecho y Sociología, cuyo Sumario es el siguiente:

Retrato y jubileo de Lombroso.— Biografía de Cesar Lombroso por el Dr. Fernando Ortiz.—A propósito de Lombroso y del tipo criminal, por el Dr. J. A. González Lanuza.—El contrato de seguro por derecho comercial

NO TE APURES, ENRIQUETA

Que el mundo ya no termina..... A cada rato dicen los periódicos de Europa que tal ó cual profesor anuncia la terminación del mundo para determinada fecha y la noticia se recibe con indiferencia porque los augurios resultan fallidos.

Ahora tenemos un sabio en casa, el doctor Nowack que dicen que dijo que habría un terremoto ó acuamote, del 15 al 19 de Mayo, y la noticia daría risa sino coincidiera con la última erupción del Vesubio y el terremoto de San Francisco.

Los timoratos se han alarmado; pero no hay motivos para ello. Hace veinticinco años que el doctor Nowack tiene la obsesión de la Peonía y sus trabajos han sido estériles.

Cese la alarma. Comamos, bebamos, pongámonos gordos y al dicho de Nowack, hagámonos sordos. Llegará la fecha indicada por el sabio alemán, y todo seguirá su marcha normal.

Con los terremotos que hay que tener cuidado son con los internos que sienten los que padecen de estreñimientos, pues nada expone á ruidos, dolores, penas, sacudidas, convulsiones y otros trastornos como el no andar al corriente del vientre. El remedio soberano para curar el estreñimiento es el Té japonés del doctor González, que ha devuelto la salud á miles de enfermos. Se prepara y vende el Té japonés en la

Botica y Droguería de San José Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA 1-MY.

50000 GRATIS Contiene más de 160 páginas y muchos grabados magníficos y láminas en colores. Se envía gratis al que lo solicita. Dr. E. C. Collins & Medical Institute, 140 West 34 St., New York.

EL CINTURON ELECTRICO MAS FUERTE EN EL MUNDO. Con la intención de hacer conocer é introducir nuestro cinturón eléctrico "CROWN" en los lugares donde no está aún conocido, queremos mandar uno á cualquier persona que lo necesite, absolutamente gratis. Lo que se dice. CUMPLIREMOS CON LO QUE DECI- MOS.—Contad estos avisos, mandándonos con su nombre, dirección y UN PERRO americano para gastos de transporte, y mandaremos á Vd. el cinturón eléctrico "CROWN". CROWN ELECTRO MEDICAL CO. 211 Beard Bldg., New York, E. U. A.

SUPOSITORIOS COURTAMBE Cura radical de las hemorroides ó almorranas sin necesidad de operaciones. DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relejes oro sólido de 14 y 18 quilates. EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles numero 9.

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates. en par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede pensar.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 663.—TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

FOLLETIN CARTAS A LAS DAMAS escritas expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA Madrid 20 de Abril de 1906. No pueden tener queja las modistas madrileñas en lo que se refiere á la boda del rey. No es sólo el traje nupcial el que les ha sido encargado, sino que á estas fechas tienen ya la seguridad de confeccionar también otros cinco, no menos magníficos, para la futura reina; los mismos que la regala don Alfonso.

mas vestimentas, que no son sino "bat-zos; las mangas arosas, ahuecadas, cortas, desaparecen bajo la ya citada bota de encaje. También tiene mucho vuelo la falda esta, cuya cola va pintada y bordada; pintura y bordado que hacen juego con el adorno del cuerpo, luciendo además adornos de gasa y de glase. El tercer traje de baile es sencillo, de crespon de China color celeste; el desecote cuadrado, lo adorna rico encaje Alencon de dibujo estilo griego; traje que asimismo ostenta preciosos bordados á ambos lados de la falda, formando flores con lentejuelas azules; lentejuelas que igualmente guardan la parte inferior del plegado corpiño; cortas y ahuecadas las mangas, quedan sobre otras, muy ceñidas, de encaje Alencon también. La falda forma, á lo largo, muy arosos pliegues. El traje de calle es de "foulard" fondo blanco, y el dibujo lo constituyen cuadros y lunares negros; el adorno principal del corpiño consiste en un gran cuello de encaje Alencon, que termina en un festón compuesto de finas rosas de guipur, ligeramente bordadas de azul pálido; festón que, de trecho en trecho, va sujeto por finas lazadas de estrecha cinta de terciopelo "mouroir" color celeste, que además lleva diminutos botones de seda.

El cinturón que con sumo arte recoge los pliegues del corpiño es de terciopelo azul, y queda cerrado por delante con una hebilla larga sumamente bonita; el alto cuello lleva también adorno de tiras tono celeste; las cortas mangas ostentan, hasta los mismos hombros, adornos de encaje y terciopelo azul. El rey ha decidido no admitir ningún regalo más que los de la familia con motivo de su boda. Se ha indicado esta resolución á los particulares y á las colectividades que pensaban ofrecerle presentes.

lado de su prometida. Han ido con él el marqués de Viana, el de la Mina, el conde Grove y los señores Palomino y Eloorrida. Va de riguroso incógnito. No regresará á Madrid hasta los primeros días de Mayo; permanecerá aquí una semana, al cabo de la cual volverá á salir para Biarritz, á donde para aquellos días llegará su prometida. Esta visita se prolongará hasta bien entrada la segunda quincena de Mayo, y pocos días después la princesa de Battenberg vendrá, como ya he dicho á ustedes, en otras crónicas, al palacio de El Pardo, á donde llegará el 24, como es sabido, para trasladarse el 2 de Junio al de la plaza de Oriente. Quiere decir que don Alfonso y la futura reina dejarán de verse ya muy pocos días desde ahora hasta la fecha señalada para el matrimonio.

habían de faltar! tres corridas de toros; una de ellas, con caballeros en plaza No faltará ¡pues faltaría sino que faltaran! bailes potkres. Las bandas de música tocarán incesantemente. Se ballará de lo lindo en todo Madrid. Tendremos espléndida verbena en el parque del Oeste. Abundarán las iluminaciones, á modo de arcos de triunfo. Segura, igualmente, la retreta ó luminaria.

Pero, según he leído días pasados, hay un proyecto, un espectáculo, que ha de resultar precioso. La iniciativa ha partido del rey, que namante de su pueblo, ha pensado en la forma de que su futura vea los rasgos típicos de esta nación, viniendo á castellanos, viejos y nuevos, asturianos, gallegos, malagueños, sevillanos, catalanes, aragoneses, guipuzcoanos, vizcaínos, etc., etc. Y ha pensado luego que un coliseo espacioso, el teatro Real, por ejemplo, podrá servir de escenario para la representación de una gran obra dramática musical, en la que desfilaran todas las regiones y provincias de España, con los trajes característicos de cada tierra, con una música también peculiar.

por el Dr. Luis N. Menocal.—Necesidad de una legislación obrera por el Dr. Luis de Soto.—La expansión agrícola por G. Bernaldo de Quirós.—Nuevas tendencias de la sociología por Adolfo Posada.—Bibliografía por Carlos E. Garrido.—Notas sueltas.

LA COMBUSTION EN LOS INGENIOS DE CUBA

IV Relación entre la superficie calórica y combustible.

Aquella parte de caldera, que viene en contacto con la llama y los gases calientes, la llamamos "superficie calórica". La capacidad de las calderas en los ingenios usados, varían desde 120 a 250 metros cuadrados de la superficie calórica.

Como en la base de nuestros cálculos no nos servirá la superficie calórica como tal, sino nada más que 90 por cien de ella, tomaremos en resguardo Antes de llegar a una demostración de los cálculos prácticos, queremos decir que la aplicación de la fórmula correspondiente y el control mismo de la combustión, deben ser tan común como saber la extracción de los trapiches, como los ácidos de moler, defecar, etc.

Es muy evidente, que diferentes ingenios teniendo diferentes condiciones tendrán diferentes resultados en la aplicación de nuestros cálculos.

Por la misma razón, todo el ingenio debe ser sometido a una vigilancia exacta y constante para averiguar y mejorar sus condiciones.

Los encargados deben facilitar a los hacendados, tan diferentemente atareados en tiempo de zafra, todos los datos de la marcha del ingenio, no pudiendo estos mismos ocuparse sistemáticamente con todos los detalles de la molienda y no debe ignorarse especialmente el asunto de tal importancia como es el combustible.

Deben facilitarse a los hacendados por su personal técnico, los cálculos y cuadros de la combustión con el resguardo a la caña molida respectiva, la restante cantidad de la sustancia seca del bagazo, para deducir la calidad del combustible; es preciso conocer la cantidad y la temperatura del agua para alimentación, conocer la cantidad de aire bajo las parrillas, su temperatura, la temperatura de los gases en el trágante, conocer el grado del tiro, los productos de la combustión, etc.

Como fácilmente podemos penetrar en los detalles de este objeto aquí

tan abandonados veremos algunos ejemplos más sencillos.

Supongamos que viene a los trapiches una caña con 12 por ciento de sustancia seca para elaboración y que nos ocuparemos con un ingenio donde por las economías entendidas en las aguas condensadas y buena distribución general del vapor como también por la razón del trabajo racional, basta por todo caso y todas ocasiones únicamente el bagazo—como combustible. Para tener ejemplo fijo, elegimos un Central que muele 600,000 (Kg. kilogramos de caña diariamente).

Queremos establecer: 1. Volumen de agua evaporada. Para fijar esto tenemos que conocer la calefacción teórica del bagazo, la cual nombraremos C.

C, será la cantidad de las calóricas necesarias para poder producir un kilogramo de vapor; y la temperatura del agua utilizada para alimentación la nombraremos T.

El volumen, pues, del agua evaporada—V será $V = \frac{C-t}{c-t}$

Es muy claro que los números aplicados a la fórmula esta, serán distintos según la clase de las calderas, y si como depende eso de tantas circunstancias diferentes y del mismo sistema de calderas, no podemos ocuparnos con todos estos casos, ni con todos los sistemas de calderas; pero, para poder demostrar simplemente la aplicación práctica de varias fórmulas, aceptaremos como promedio, que un metro cuadrado de superficie calórica, produce aproximadamente y por ejemplo, 15 kilogramos de vapor por una hora, y que un kilogramo de sustancia seca del bagazo con un cociente de aire de 25 con una temperatura de agua de alimentación igual a 85° centígrados y un efecto económico de la caldera igual a 70 por cien, produce 375 kilogramos del vapor de 79 libras de presión.

Queremos por ejemplo, saber qué superficie calórica necesita un Central bajo las condiciones indicadas el que elabora 600,000 kilogramos de caña diariamente, como fué nuestro tema primitivo.

600,000 kilogramos de caña con una extracción de 72 por cien da 1680 q. de bagazo, ó sea 720 quintales métricos de sustancia seca.

Si un kilogramo de sustancia seca del bagazo, como hemos dicho produce 375 kilogramos de vapor,—100 kilogramos de la caña respectiva el bagazo de ella nos dará $375 \times 12 = 45,$

45 kilogramos de vapor de 79 libras de presión lo que para nuestra tarea

corresponde a una producción del vapor en una hora:

$600,000/24 = 25,000 \times 45 = 11,250$ y aceptando el efecto de 15 kilogramos por un metro cuadrado de superficie, tendremos:

$11,250/15 = 750$

750 metros cuadrados de superficie calórica es suficiente para producir vapor de la tarea nombrada.

Si, como calculamos, con diez por cien en exceso de superficie, tendremos 825 metros cuadrados de superficie ó dos hornos con dos calderas a 2065 metros cuadrados de superficie calórica de cada una.

Las prácticas empero nos han demostrado que para poder trabajar cómodamente en resguardo a la limpieza de las calderas y hornos es venajoso de tener alguna superficie en reserva, y en este caso para no tener tampoco necesidad de reforzar las calderas aumentaremos la superficie de manera que, agregando una caldera más reduciríamos en nuestro caso la capacidad de las calderas y haremos tres hornos a dos calderas a 150 metros de superficie cada una. Entonces para poder trabajar desahogadamente tendremos tres hornos a 300 metros cuadrados de superficie calórica cada uno. Ahora nos quedará de establecer todas otras dimensiones para estos hornos, como son: chimenea, tragantes, parrillas, etc.

Ingeniero, Josef Zich.

ESTUCHISTA MUESTRARIO PARA COMERCIO INDUSTRIAL. TENIENTE REY 57. 841 1-MY.

EL TIEMPO

Observatorio del Colegio de Belén. Habana, Mayo 12 de 1906.

Nos encontramos en los días señalados para la formación de un centro de alta presión excepcional y crítico. ¿Se ha visto ya algún indicio de su aparición? La ley que rigió en los 48 Mayos precedentes, no ha sido suspendida en el presente. Los centros de máxima presión han entrado en el Atlántico, a mucha distancia de la Habana. Ayer mismo, estuvimos al borde de un centro extraordinario de máxima presión, con mucha lluvia en el límite, distante de nosotros, por lo corto, 600 millas náuticas, y no estaba aquí ni al E. de la Habana, sino al Norte.

Los fenómenos van hasta ahora resultando al revés del pronóstico. Esperamos en Dios que este mismo camino seguirán los restantes.

El pronóstico se compone de tres partes principales: la primera del cen-

tro de alta presión, que por lo dicho no puede verificarse; la segunda, de dos centros de baja presión que vendrán, después del 15, del W. y SW. La realización de esta segunda parte no es tan difícil, como la de la primera; sin embargo no hay probabilidad alguna de que pasen por la Habana dos centros de mínima presión; pero ni uno. La tercera parte que es el terremoto, se apoya en la segunda, y como ésta no ha de venir, el cataclismo queda por ahora suprimido del programa.

Hemos impugnado los pronósticos, como se han propuesto; para nosotros, poca ó ninguna es la influencia de la presión alta ó baja sobre los terremotos y erupciones; se puede comparar a la que ejerce el peso de una mosca, de más ó de menos, en un tren.

Hemos recibido por correo, con la faja de la redacción, un periódico local, en que se pretende desvirtuar, como si fuera argumento de autoridad, nuestra prueba de los 48 Mayos contra el señor Nowack. Dos son sus razones principales: una el haber nosotros sufrido en otro tiempo una notable equivocación en nuestros pronósticos Meteorológicos.

Antes de pasar adelante, diremos que en nuestro raciocinio para nada entraron los aciertos ó desaciertos, como consta de nuestro comunicado; sin embargo, suplicamos al anónimo, que nos explique qué entiende por notable equivocación y que nos pruebe la verdad de su aserto. Si lo hace, le agradeceremos y le prometemos un premio modesto; de lo contrario, tendremos derecho a llamarle vil calumniador y perverso caballero. A fines del siglo pasado, nos calumnió muy gravemente un individuo, que vive en la Habana, mandando a Madrid un cablegrama falsísimo.

La segunda razón del defensor de la misteriosa planta en contra de nuestro discurso, es aplicable a todo lo natural conocido y por conocer, es decir, nunca podemos afirmar ó negar una cosa natural, porque ¿quién puede excluir del orden natural un fenómeno cualquiera de posible realización? Porque nadie conoce todas la fuerzas naturales y sus energías inmensas, etc., etc. A estas aseveraciones y exclamaciones contestaría cualquier alumno de filosofía, negando el supuesto.

¿Quién es capaz, exclama, de negar ó afirmar que lo que no ha sucedido en 48 Mayos, ocurra a los 49? Cualquier hombre ó mujer que tenga sentido común, responderemos, una vez conocido el estado de la cuestión.

Dijimos que en gracia del público habíamos hecho aquel examen sobre los centros de máxima presión. Sa-

biámos por otros caminos, que no habíamos de encontrar un solo caso en contra, sin la suspensión de las leyes naturales. La gente sensata ha comprendido el valor de nuestro argumento de los 48 Mayos. A nuestro contrario advertimos que había allí un argumento que se llama de inducción incompleta: fijese en las latitudes, época del año, continentes, altura del sol; además tenga presente que las mismas causas naturales en las mismas circunstancias producen siempre, salvo milagro, los mismos efectos; la leyes naturales son constantes.

Nuestro contradictor, según sus principios, no es capaz de afirmar ó negar si el sol ha de salir, del 15 al 19 de este mes, por los polos, ni si el fuego y el amianto han de perder sus propiedades, dejando el primero de calentar y quemándose el segundo; tampoco puede asegurar ni negar la posibilidad de que el agua deje de mojar y los ríos de correr al mar.

L. Gangotit, S. J.

Por los telegramas recibidos en la Estación Central Meteorológica de la Secretaría de Agricultura, sabemos que ayer llovió fuerte en Cienfuegos, Alacranes y Sancti Spiritus.

En Alacranes se desbordó el arroyo San Andrés.

Una tempestad de agua y viento se desató en la mañana del viernes sobre la población de Cárdenas.

Las rachas empezaron a cobrar fuerza poco después de las siete, y desde las diez asumieron el carácter de ciclónicas.

Las embarcaciones del puerto, donde no ha ocurrido percance alguno, fueron debidamente amarradas.

En los campos es seguro que el viento ha ocasionado daño, especialmente en los platanales.

Poco después de las ocho empezó el mar, al subir la marea é impulsado por el viento, á inundar la calle de Héctor.

De diez y media á doce y media, en la mayor parte de los muelles el agua cubría la superficie de los mismos.

No se sabe que en el litoral el viento haya causado otra avería seria que el derrumbe, hacia la calle, de una pared de cantería del almacén antiguo de Torrontegui.

En la ciudad el foco eléctrico de Vives é Industria se vino á tierra. Una cerca de madera en Calvo y Obispo fué derribada.

Las cercas de maderas de Jénez y Velázquez y Concha y Velázquez, quedaron destruidas.

El frente de una casa de tabla en Ayllón casi esquina á Cristina, que se estaba demoliendo, vino al suelo.

REVISTA MERCANTIL

Habana, Mayo 11 de 1906.

Azúcares:—El mercado abrió regularmente activo y bastante sostenido a las cotizaciones, debido á una pequeña alza anunciada de Nueva York, en cuya plaza se efectuaron durante los primeros días de la semana algunas ventas de regular importancia, á precios algo más elevados que los de la semana anterior; pero noticias de una constante baja en Londres, por el azúcar de remolacha recibidas más adelante, indujeron á los compradores norte-americanos, refinadores y especuladores, á retirarse nuevamente del mercado y á resistirse á seguir operando, como no fuera con una reducción de los precios y por consiguiente la demanda se encalmó aquitambien y los precios aflojaron con relación á las cotizaciones de fuera.

Se ha notado mucha actividad en el embarque de los azúcares anteriormente vendidos para ser entregados en este mes y con este motivo son pocas las partidas ofrecidas á la venta, prefiriendo los dueños de las que están aún disponibles pignorarlas en espera de precios más favorables que los que rigen en la actualidad.

Las ventas de que hemos tenido conocimiento esta semana suman sobre 53,000 sacos, que cambiaron de manos en la siguiente forma:

- 1,961 s. centg. pol. 94 1/2-96, de 3.90 á 3.72 rs. arroba. Tránsito en esta bahía.
33,254 s. centg. pol. 95-96, de 3.76 á 3.95 rs. arroba en Cienfuegos.
11,000 s. centg. pol. 96-96 1/2, de 4.03 á 4.04 65 rs. arroba al costado del buque, en Cienfuegos.
3,000 s. centg. pol. 95 1/2 á 3.68 1/2 rs. arroba en Caibarién.
1,000 s. Azúcar Miel. pol. 88, á 2.13 rs. arroba en Caibarién.
1,000 s. Azúcar Miel pol. 88, á 2.28-80 rs. arroba en Matanzas.
1,694 s. Azúcar Miel pol. 88-88 1/2, de 2.50 á 2.61-02 rs. arroba en Cienfuegos.

El mercado cierra hoy quieto y flojo de 3.11-16 á 3.13-16 rs. arroba por Centrifugas polarización 95-96, de buena clase de embarque y de 2.5-16 á 2.7-16 rs. arroba, por Azúcares de miel pol. 88-90.

Precio promedio de los azúcares Centrifugas, de polarización base 96, según ventas publicadas:
Marzo 1906.—3,9304 reales arroba
Marzo 1905.—7,2732 reales arroba
Abril 1906.—3,7728 reales arroba
Abril 1905.—7,5690 reales arroba

El movimiento de azúcares en los al-

ACEITE ELÉCTRICO ó el "REY DEL DOLOR" "KING OF PAIN" Del Doctor Chas. De Grath. Especifico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor. Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores asigen á la humanidad. El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación. LANMAN & KEMP, NEW YORK, ÚNICOS FABRICANTES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Washington Hotel Calzada esquina á J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA. El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano. Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica. J. SOLEY, Propietario.

LOUIS KUHNE DIRECTOR FACULTATIVO: DOCTOR ENRIQUE ANGLÉS. El establecimiento hidroterápico que cura todo género de enfermedades bajo este SISTEMA, situado en Manrique 140; á partir de esta fecha queda abierto al público, contando para ello con personal competente y aparatos propios según lo prescribe el autor del tratamiento. Además hacemos saber que esta casa sostiene relaciones con la de Alemania. Consultas diarias de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. NOTA: Se admiten abonados á la mesa.

ARREOS! ARREOS! Troncos y limoneras francesas con las garantías brillantes de última novedad. Solo el CABALLO ANDALUZ (no Potro) como casa de primdr órden, está en el "secreto" de vender arreos más baratos y mejores que las demás casas de éste ramo, á causa de sus bien montados talleres en esta ciudad y París. Suplicamos una visita á esta popular y antigua Talabartería Teniente Rey 25.

INCENDIO VERMOUTH TORINO Su venta no sufrirá interrupciones á pesar del incendio ocurrido ayer en esta casa, pudiéndose entregar en el acto la cantidad que se nos pida en los envases de costumbre. Habana 7 de Mayo de 1906. J. Brocchi & Ca. H. Avignone Suesi.

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

La Rioja Alta El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Garín Sanchez y Comp., Oficios 64.

Azúcar Refinado THE CUBAN SUGAR REFINING Co. (REFINERIA EN CÁRDENAS) ¡NUEVA BAJA EN NUESTROS PRECIOS! Refinado en barriles y fardos de saquitos de una arroba, 8 1/2 ris. arroba. Refinado en fardos de saquitos de 5 libras, 8 1/2 ris. arroba. Refinado en sacos de 300 libras, 8 reales arroba. Cuadrillo en cajas de 50 libras, 13 reales arroba. DESCUENTO: En lotes de 50 barriles ó su cómputo, 1/2 de centavo por libra (excepto en cuadrillo). ¡TODOS LOS ENVASES SON GRATIS! ¡HACEMOS LA REBAJA DE 20 LIBRAS DE TARA POR CADA BARRIL! Enviennos sus pedidos á Teniente Rey 9, HABANA, Telégrafo: Cubansugar. Correo: apartado núm. 363. Teléfono número 209.

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832 Capital y Reserva..... \$ 6,700,000-00 Activo..... \$ 33,000,000-00 Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canada. 58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba. Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly. Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 952 26-1 My

Diarreas, Catarro intestinal, Pujos, Cólicos, Disenteria y toda indisposición del tubo intestinal, por rebelde que sea, se cura radicalmente en breves días con los PAPELILLOS DEL DOCTOR GARDANO. BASTA UNA CAJA, Y EN OCASIONES MENOS, PARA OBTENER RESULTADO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de LAMPARAS Y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana, 1 My

maecnes de este puerto, desde 1 de Enero, ha sido como sigue:

Table with columns: SACOS, 1906, 1905, 1904. Rows include Existencia en 1º de Enero, Recibos hasta el 11 de Mayo, Total, Salidas hasta el 11 de Mayo, Existencias, Az. crudos, pesos.

El tiempo favorable que ha prevalecido durante las últimas dos ó tres semanas ha permitido á los hacendados activar la molienda y como la calidad de la caña ha mejorado también su rendimiento es mayor; pero aún cuando todos los centrales que siguen moliendo están funcionando con el apoyo de su potencia, es seguro que quedará en el campo una gran cantidad de caña que no podrán moler en las pocas semanas de buen tiempo que aún les quedan para que la elaboración les sea provechosa.

Se ha anunciado que en la pasada semana terminaron definitivamente la molienda seis centrales, por haberseles acabado sus acopios de caña que no eran muy grandes, y los bajos precios del azúcar unidos á los elevados jornales que hay que pagar á los braceros, no justifican en el concepto de sus dueños el que contratasen la caña sobrante que otras fábricas vecinas no podrían moler este año.

No obstante empezar el suelo á necesitar humedad progresan satisfactoriamente tanto la caña tierna como los retoños, á pesar de la falta de cultivo que se nota en muchos campos, la escasez de braceros obligando á los productores á dedicar todas sus fuerzas disponibles á las faenas de la zafra, á fin de hacerla mayor cantidad de azúcar que les sea posible antes que se establezcan definitivamente las lluvias que les obligarán á suspender definitivamente la elaboración.

Después de escrito lo que precede, se ha desatado en la mañana un hoy sobre esta parte de la Isla un tremendo temporal de lluvia que se extiende según se cree hasta la mitad occidental de la Isla y de prolongarse este temporal, es probable que obligará á la mayor parte de los centrales que aún muelen á dar por terminada la zafra de este año.

Miel de caña.—Siguen aún bastante reducidas las existencias de este producto, y como los contratos en el mismo continúan haciéndose con gran reserva, sus cotizaciones conservan su anterior tono nominal.

Tabaco en rama.—A pesar de haber aumentado las existencias de rama nueva, particularmente de las procedencias de la Vuelta Abajo y Partido, cuya buena calidad todos están unánimes en reconocer, las operaciones han sido esta semana también, de escasa importancia debido á los elevados precios pedidos por los tenedo-

res y que los compradores se avienen difícilmente á pagar.

La competencia para asegurarse las vegas buenas continúa en el campo y debido á esta circunstancia se sostiene la actividad, pagando los compradores precios que exceden en mucho á los de los años anteriores.

Dícese que abundan bastante las capas buenas en el tabaco que se sembró en esta provincia de la Habana, después de las inundaciones de principios de año y cuyo corte que ha empezado ya en varias comarcas, está dando buenos resultados.

Torcido y cigarrillos.—Continúa reinando regular actividad en la mayor parte de las fábricas más acreditadas, las que tienen todavía bastantes órdenes que cumplir y más particularmente aquellas que cuentan con acopios de buena rama de las pasadas cosechas.

Aguardiente.—El consumo local ha disminuido mucho á causa de la ley de Impuestos, pero se exporta alguna cantidad para los mercados de Sud-América y Canarias.

Cotizaciones marca "El Infierno," y otras acreditadas.

de 79" á 5 centavos litro.

de 60" á 3½ centavos litro.

sin envases

En pipas de castaño, incluso envase: de 60" á \$18.00.

Alcohol.—A pesar de los muchos inconvenientes que para el desarrollo de esta importante industria se originan por las erróneas disposiciones que se dictan por el departamento de Inspección de Impuestos, el consumo es regular, para el de clase "natural," y bastante activo para el "desnaturalizado" que se emplea como combustible.

Cotizaciones: Clase Natural, marcas "El Infierno" y "Cárdenas:"

de 97" á 6½ cts. litro.

Otras marcas de menos créditos á 6 centavos litro.

Clase desnaturalizado marca "Otto:"

de 94" á 5½ cts. litro.

Estos precios son sin envases.

Cera.—Con moderada demanda, los precios rigen sobre la base de \$30 qtl. por la de primera, y de \$28¼ á \$28½ qtl. la de segunda, á los cuales el mercado cierra quieto.

Miel de abejas.—Escasas existencias y muy activa demanda para la exportación; cotízase, incluso el envase, de 39 á 40 cts. galón, precios que rigen muy sostenidos á causa de la buena solicitud que obtiene dicho artículo en los mercados consumidores.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

Cambios.—No obstante no pasar de moderada la solicitud que ha reinado esta semana por letras, debido á ser bastante limitada la cantidad de papel en plaza el alza de los cambios en los Estados Unidos sobre Europa y la baja de los mismos en España, los tipos aquí han regido al alza y cierran hoy muy sostenidos á las cotizaciones.

Acciones y valores.—El alza iniciada, últimamente se ha acentuado con mayor fuerza durante la semana que acaba de transcurrir y han tenido bastante importancia las operaciones efectuadas en nuestra Bolsa de Valores, particularmente en acciones del Ferrocarril Eléctrico de la Habana y los de

la Compañía de Gas y Electricidad, habiendo las de la primera mejorado en cinco ó seis enteros.

Plata española.—La baja de los cambios en Madrid y Barcelona ha anulado por completo el buen efecto que causare la importación de cerca de medio millón en plata española, pues ha vuelto á subir ésta hasta reponerse con creces de su anterior descenso y nadie puede ya saber hasta que punto seguirá subiendo.

Movimiento de metálico.—El habido desde 1 de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: Importado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 11 de Mayo, Idem igual fecha en 1905.

Se ha exportado desde 1º de Enero, lo siguiente:

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: Exportado anteriormente, En la semana, TOTAL hasta el 11 de Mayo, Idem igual fecha 1905.

GRATIS enseñamos la fotografía.

Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200.

San Rafael 32.

OTEROY COLOMINAS.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA HABANA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS

En Egidio

Las Brigadas de los Inspectores Garrido y Bacallao continuaron hoy los trabajos de saneamiento de la calle de Egidio, los cuales fueron interrumpidos durante el día de ayer á causa de las grandes lluvias.

Mucha basura

Procedente de las últimas cuadras de esta calle se extrajeron inmensas cantidades de tareas y basuras.

Informe

El Inspector Bacallao ha informado á la Jefatura del Servicio, referente á la bodega, instalada en la casa de vecindad Egidio 85.

En Cristo

El Inspector Vázquez con su Brigada, terminará hoy sus trabajos en el callejón del Cristo.

En Curazao

La Brigada del Inspector Fuentes está también próxima á terminar la limpieza de las casas del callejón de Curazao.

Grande ha sido el número de tabiques y barbaecos de maderas retiradas de varias casas de vecindad de este Callejón.

Al Crematorio

El Inspector Fuentes encontró en una casa de vecindad de la calle de Curazao unos baúles con ropa completamente destruidos por la humedad y el tiempo. Esos baúles estaban abandonados en un cuarto pues la dueña de ellos falleció hace más de diez años. El señor Fuentes cumpliendo órdenes del Jefe del Servicio doctor López del Valle, remitió la ropa y los baúles, á los hornos de cremación, para que fueran destruidos por el fuego.

En una fonda

El Inspector Garrido sanó ayer mañana, una fonda de asiáticos en la calle de Egidio, cerca de Acosta. El establecimiento estaba en las peores condiciones higiénicas. Existían habitaciones en la que estaban mezclados los dormitorios, fumadores de opio, los viveres y las mesas destinadas al servicio.

Se procedió al saneamiento general de la casa, retirándose varias mesas que estaban llenas de insectos y se dispuso, de acuerdo con lo que preceptúan las Ordenanzas Sanitarias, que la despensa y comedores no fueran destinados á dormitorios. De esta casa se sacaron más de seis carros de basuras.

Buenos trabajos

Los obreros de las brigadas se han dedicado con preferencia en estos días y con motivo de las lluvias, á la limpieza de las azoteas y tubos bajantes de las aguas pluviales. En algunas casas en las que el agua entraba con abundancia, procedieron al salvamento de las familias y muebles.

Mayo 12 de 1906.

Desinfecciones

En el día de ayer se practicaron por las Brigadas de los señores Larrinaga, Leza y Arzalluz, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Table with columns: Disease, Amount. Rows: Por Sarampión, Por Fiebre de borras, Por Fiebre infecciosa, Por Muermo en varios caballos.

Total. 217

los de la Tercera Estación de Policía. 1

Se remitieron 7 piezas de ropa, á la estufa de desinfección.

Licencias

Ayer han sido despachados por la Junta Local de Sanidad, para su remisión al Ayuntamiento los siguientes expedientes de licencia:

Para fabricar en las calles Reforma entre Enna y Arango; Estrada Palma Solar 7; Manzana 12, Reparto de Vivaneo; Marqués González entre Neptuno y San Miguel; Florida entre Misión y Gloria; Moreno 21 A y 21 B; Luyano 57; Principe Alfonso 505; Florida 35; Blanco 58; Estrella 46.

Para obras á las casas Paula 2; Luyano 5; Luco entre Pérez y Rodríguez Escobar 70.

Para una fábrica de ácido sulfúrico en Belot, junto á la Refinería de Petróleo.

Para un taller de despalillo en Neptuno números 6 y 8.

Órdenes

Durante los días 11 y 12 se han dictado por la Jefatura de Sanidad, las siguientes órdenes:

Referentes á pinturas y blanqueo. 41

Referentes á demoliciones de tabiques. 15

Referentes á clausuras. 3

Informes

Por la Jefatura del Servicio se han aprobado 6 informes de los Inspectores de Brigada, recomendando á la Jefatura de Sanidad, se ordene:

En Bernaza el clausurar una barbaeco, una lechería, una posada y una barbería y demolición de tabiques y barbaeco.

Sección de Inspectores Médicos

Por este Negociado y bajo la inspección del doctor Ernesto de Aragón, se han realizado el día 12 de Mayo 217 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

Enfermos inspeccionados. 8

No inmunes á la fiebre amarilla. 160

Escuelas visitadas, con 166 niños. 3

Comunicaciones bajas á escuelas. 13

Comunicaciones altas á escuelas. 20

Comunicaciones bajas, á padres. 2

Comunicaciones altas, á padres. 6

Comunicaciones traslado aná-lisis á los Sres. Médicos. 5

Total. 217

Advertisement for Swift animal products. Title: 'Aviso á Los Hacendados' and 'Abonos de Swift'. Includes a logo with a tree and the word 'ABUNDANCIA'. Text describes the benefits of the animal manure fertilizer for agriculture.

Advertisement for Dr. Joaquín S. Vázquez. Title: 'BUENOS AIRES el Señor Joaquín S. Vázquez CELEBRIDAD UNIVERSAL'. Includes a portrait of the doctor and text about his medical expertise in various ailments.

Advertisement for 'LA NUEVA MINA'. Title: 'DINERO Sobre alhajas y valores en todas cantidades, cobrando un módico interés en LA NUEVA MINA'. Mentions Manuel Torrente y Comp. and Bernaza N. 8, Habana.

Advertisement titled 'DONATIVO'. Text describes a subscription for cigars from the Real Fábrica de Cigarros 'Partagás y C.' in honor of the victims of a disaster.

DE LA "GACETA"

La "Gaceta" del viernes inserta las siguientes resoluciones y noticias: Indultando totalmente á los señores José Fabián Valdés y Hortensia González Arango de las penas que les fueron impuestas por las Audiencias de Pinar del Río y la Habana respectivamente.

Nombramientos de jueces municipales suplentes á favor de don Francisco Copel, para Mordazo; de don Enrique Varona Roura, para Camagüey; de don Manuel García Fones, para Guáimaro; de don Ramón Fábregas Muñoz, por la Vuelta; de don Rafael Sánchez Pimentel, para Ciego de Avila.

Nombramientos de jueces municipales en propiedad de Rnevitas y Ciego de Avila, á favor, respectivamente, de los señores don Norberto Santos y don Pedro Roig.

Por la Secretaría de Instrucción Pública se concede una segunda y última prórroga, que vencerá el día 25 del actual, para que los alumnos oficiales de la Universidad é Institutos abonen los plazos de sus matrículas posteriores al primero.

Concediendo autorización á la "Juragnos Iron Company" para construir un muelle y viaducto con carrileras de hierro en la ensenada del Siboney, término municipal del Caney.

Advertisement titled 'SOBRE LOS TERREMOTOS'. Includes 'OPINION DE FLAMMARION' and text about the 1905 earthquake in Pompeii, mentioning the destruction of the city and the time immemorial.

Advertisement for 'RELOJ DE ORO ENCAPADO A \$3.09'. Text describes a gold watch with a diamond case, guaranteed for 20 years, and available at ATLAS JEWELRY Co.

Advertisement for 'Cámaras fotográficas de almácén para 6 y 12 planchas'. Text describes a camera with a lens, available at OTERO Y COLOMINAS, San Rafael 32.

Advertisement for 'COLONIA SARRÁ'. Text describes a perfume, preservative, and vitamin product, available at DROGUERIA SARRÁ, Te. Rey y Habana Compuesta.

Advertisement for 'LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA'. Text describes a medicine for indigestion, available at DROGUERIA SARRÁ, Te. Rey y Habana Compuesta.

Advertisement for 'PROTECCION DEL HOGAR'. Text describes a product for home protection, available at DROGUERIA SARRÁ, Te. Rey y Habana Compuesta.

Advertisement for 'DR. GALVEZ GULLEM'. Text describes a medical consultation for various ailments, available at 49 HABANA 49.

Advertisement for 'EL HERPICIDE NEWBRO'. Text describes a hair treatment product, available at DROGUERIA SARRÁ, Te. Rey y Habana Compuesta.

Large advertisement for 'LA EMINENCIA CIGARROS'. Text describes a high-quality cigar brand, available at DROGUERIA SARRÁ, Te. Rey y Habana Compuesta.

Advertisement for 'MAGNESIA SARRÁ'. Text describes a laxative product, available at DROGUERIA SARRÁ, Te. Rey y Habana Compuesta.

Advertisement for 'MAGNESIA SARRÁ'. Text describes a laxative product, available at DROGUERIA SARRÁ, Te. Rey y Habana Compuesta.

Advertisement for 'PILDORAS CHAGRES'. Text describes a medicine for various ailments, available at DROGUERIA SARRÁ, Te. Rey y Habana Compuesta.

El acamparon largo tiempo las fuerzas de Espartaco, y nadie podía pensar que un día despertase su actividad y que su despertar fuese tan terrible. Plinio fué la primera ó una de sus primeras víctimas, y desgraciadamente no sabemos nosotros más que él acerca de las causas de la nueva erupción.

Los volcanes no son ya caminos á través de los cuales corren las materias en fusión del hogar interno.

La naturaleza de la lava, el análisis de los vapores de los volcanes, la posición de los mismos próximos al mar, prueban que el vapor de agua representa la parte más importante y más considerable en estos fenómenos.

Es cierto que en los dos últimos años los volcanes han sufrido grandes excitaciones desde el punto de vista meteorológico. Algunos hombres de ciencia han querido atribuir estas perturbaciones sísmicas á la influencia de las manchas solares. Tal teoría no es científica, ya que ciertas erupciones volcánicas, como la del monte Pelado, han correspondido al minimum de las manchas del sol.

La sola explicación científica que según mi parecer podemos dar, es la siguiente: El vapor de agua alcanza una tensión enorme cuando se produce en una temperatura alta, como la de la lava.

El agua que penetra en aquellas profundidades, se vaporiza en una temperatura que debe ciertamente rebasar los 500 grados y alcanzar sin duda los 1,000 grados.

En tales condiciones, el vapor alcanza una potencia, de la cual ni las más terribles explosiones de las calderas pueden darnos nunca idea.

Esta es, á mi entender, la explicación más verosímil de los grandes terremotos.

DE LA GUARDIA RURAL

Fractura.

En el ingenio "Cabo Cruz" (Oriente), sufrió la fractura de un brazo el trabajador José Mena Pedrosó.

Caña quemada.

En la colonia "San Rafael", (Guantánamo), hubo incendio en los campos de caña. Como presunto autor del hecho ha sido detenido José de los Reyes Pichardo. Se dió cuenta al Juzgado.

En la colonia de los señores Abren y Peña, del Central Chaparra, se quemaron casualmente unas 125,000 arrobas de caña.

En el Ingenio "Santa Cecilia", (Guantánamo), se quemaron casualmente cinco mil arrobas de caña.

Demente detenido.

En Campechuela fué detenido el demente José Alvarez García y entregado al Juzgado.

Muerto por accidente.

Unos carros de leña que se soltaron en el batey del Ingenio "Esperanza" (Guantánamo), dieron muerte á Prudencio Pavón. El Juzgado se constituyó en el lugar de la ocurrencia.

Asesinato.

En Alquízar fué muerta de un tiro, Marina Armas Cardoso por Balbino Sufo, el cual se dió á la fuga y es perseguido.

DE ACTUALIDAD

Sr. Director del Diario de la Marina. Habana, Mayo 10 de 1906.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida.

En La Discusión de anteayer, con motivo de la catástrofe ocurrida á consecuencia del derrumbe de la cigarrería de la señora Viuda de Gener, refiriéndose á los que deben velar para que no sucedan hechos de aquella naturaleza, leo lo siguiente:

Los Ayuntamientos con sus ordenanzas de construcción, sus inspectores de obras bien pagados, sus arquitectos titulares, su alto presupuesto y sus deberes cívicos y morales.

¡Pero es esa guarda, puede verse esa guarda en el Ayuntamiento de la Habana?

Conteste el país entero. Voy á contestar como parte de ese país cuya contestación se invoca.

El día nueve de Enero último, la señora que representa á los menores huérfanos dueños de la casa Aguila 75, presentó una instancia al señor Alcalde Municipal, manifestándole, en estos ó parecidos términos, que el dueño de la casa colindante, número 77, estaba fabricando un segundo piso, cuya pared del lado Norte gravitaba sobre la de la casa que representaba: que á simple vista se conocía que las paredes habían hecho movimiento, por falta de la solidez necesaria, y que á su juicio, era probable un derrumbe, por miedo al cual se habían mudado los inquilinos, y que por consiguiente, dispusiera lo que fuera necesario para evitar el peligro.

El señor Alcalde Municipal contestó en 29 del próximo mes, á los 20 días, y en su parte dispositiva, dice lo siguiente: "que como resultado de su instancia de 9 del actual, el mismo señor Alcalde ha decidido á virtud de informe del Arquitecto Municipal, que se notifique nuevamente (porque la instancia era segunda queja) como así se verifica por oficio de esta fecha al Propietario y Director de las obras que se realizan en Aguila 77, para que á la mayor brevedad lo efectúe como se le tiene ordenado, etc., etc."

El resultado ha sido que ni el Propietario ni el Director de la obra han hecho caso alguno: que la obra

se terminó: que la señora en cuestión, por humanidad á cuantos van á alquilar la casa, les hace notar el peligro que ofrecen las paredes: los inquilinos, como es natural, no toman la casa y los pobres huérfanos se perjudican, según se dice, porque el dueño de la casa 77 es rico y ellos pobres.

Ahora bien: si como es muy probable, la casa número 77 se derrumba por falta de solidez de las paredes medianeras de la número 75, y aplasta á los inquilinos de ella, á los colindantes y á algún pobre transeunte que por su mala estrella pase en aquel momento por la calle, ¿de quién será la tremenda responsabilidad? ¿Se buscará también á los culpables?

Pues téngase presente, que existen documentos de las quejas y de las contestaciones, que determinan claramente á quienes alcanzará la responsabilidad de esa nueva y probable desgracia.

En su consecuencia, se impone que el señor Arquitecto Municipal dé á la señora que reclamó oportunamente, una certificación de que la casa no ofrece peligro para los inquilinos, (certificación que no dará) ó que se obligue al dueño de la casa número 77 á hacer las reparaciones necesarias para que cualquier día no mueran aplastados sus inquilinos, porque es muy triste cosa tener que pagar las contribuciones y no poder, por remordimiento de conciencia, alquilar la casa, de cuyo mal estado no son culpables los dueños.

Si contestando el país si el Ayuntamiento puede ser su salvaguardia.

J. R.

Movimiento Marítimo

El vapor correo español Buenos Aires, salió de Nueva York con dirección á este puerto, á una de la tarde de ayer, sábado.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio.

Ayer tarde estuvieron reunidos con el señor Presidente de la República, tratando del alcantarillado y pavimentación de esta ciudad, el Secretario de Obras Públicas señor Montalvo, el Ingeniero Director del citado ramo, el señor Lombillo Clark, Mr. Samuel G. Mc. Giney, concesionario de dichas obras y el consignatario de vapores, señor don Luis V. Placé.

El Senador señor Duque Estrada, y los Representantes señores Adan Galarreta, Hortsmán y Boza, D. Ramón, estuvieron ayer tarde en Palacio, á presentar al coronel de la Revolución señor don Aurelio Batista.

Dichos señores hablaron después al Jefe del Estado, de la ampliación de

un crédito hasta \$600,000 para las obras del acueducto de Camagüey.

El Representante por Vuelta Abajo, señor Rodríguez Acosta, visitó á última hora al señor Estrada Palma, para solicitar el indulto de Jorge Rossi.

Liga Agraria.

Una comisión de la Liga Agraria, presidida por el Marqués de Esteban, de la que formaban parte los señores Manuel Rafael Angulo, Manuel Carreño y don Aniceto Mendizabal, visitó en la tarde de ayer al señor Presidente de la República.

El objeto de la visita mencionada, fué el de cumplir los acuerdos tomados en la última sesión de la Liga, por los que se determinó felicitar al señor Presidente por su proclamación, recientemente efectuada, y darle las gracias por la constante atención que dedica á todos los particulares que se relacionan con la agricultura é industrias enbanas, como lo demuestran los términos de la redacción del Mensaje que se sirvió dirigir al Congreso, en su oportunidad.

San Vicente de Paul

En el Colegio-Asilo situado en el Cerro 797 se celebrará, como de costumbre, una Misa cantada por las alumnas de dicho Colegio, en acción de gracias por los beneficios obtenidos en el mes por la intercesión del Glorioso San Antonio de Padua, en favor de los devotos del Pan de sus Pobres.

Con las limosnas recogidas en los cepillos de San Plácido en Belén, y el de este Colegio, se han cubierto los gastos del Pan para el sostenimiento de las niñas de este Asilo.

A propósito de San Vicente de Paul:

El primer cuadro Una japonesa, bordado por las alumnas del colegio está expuesto al público en la tienda La Habana. Dicho cuadro se ría con la debida autorización, destinándose el producto á las atenciones del piadoso asilo.

Veán eso nuestros lectores... y á comprar papelerías.

Del Ayuntamiento

Licencias expedidas en el día de ayer. Bonifacio Piñón.—San José y San Francisco.—Obras de ampliación.—Director Facultativo, Alberto de Castro.

Bonifacio Piñón.—San Francisco ampliación de San José y Valle.—Obras de ampliación; Director, Alberto de Castro.

Armando de la Riva, "J. entre 17 14.—Construir dos casas.—Director, Alberto de Castro.

Pedro Noguera.—Quince entre 12 y 14.—Construir dos casas.—Director, Alberto de Castro.

Fernando Martínez, Sol 74.—Construir un edificio.—Director, Carlos E. Planas.

Florentino Villa.—Príncipe Alfonso

124.—Construir portales.—Director; Alberto de Castro.

Centro de Cafés de la Habana. A las nueve de la mañana del viernes último, tuvo lugar en Oficios 13, altos, la junta reglamentaria que presidió el señor Francisco C. Lainez, actuando de Secretario el auxiliar señor Gómez, en cuyo acto quedaron aprobadas las actas anteriores y balances de fondos del mes de Abril.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por la comisión y correspondencia sostenida con el señor Leopoldo Supervielle sobre el suministro y consumo de nieve, servicio que será implantado dentro de pocos meses en condiciones ventajosas para los concertados.

Por la secretaría fué presentado un escrito referente á la prisión y sufragio que en la actualidad sufren algunos asociados infractores de la Ley de Marcas, acordándose el traslado del mismo al abogado consultor de la Corporación, para que informe sobre el alcance legal de las futuras medidas que se propone adoptar la Directiva, con la aprobación de la general.

La mesa, por virtud del amplio voto de confianza que la junta le confirió, quedó encargada de practicar las gestiones que juzgue necesarias, para garantizar en lo posible el derecho de todos á fin de dar cuenta con sus resultados en la próxima Asamblea general.

Se acordó que por la Secretaría se lleve un registro donde se anoten las principales marcas conocidas en plaza, para distinguir vinos y licores, y que para este fin se interesen del señor Secretario de Agricultura los datos necesarios.

De Hacienda

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el marinero de la barca de desinfección del puerto de Matanzas, señor Juan Pérez.

Han sido nombrados, marinero de segunda clase de la lancha de la Aduana de la Habana, el señor Saturnino Vázquez, y ordenanza de segunda de la misma, el señor Domingo Arredondo.

Ha sido nombrado el señor Simón Díaz ordenanza de la Aduana de Cárdenas.

Ha sido nombrado vigía de la Aduana de Cienfuegos el señor Rodolfo Jova.

Ha sido nombrado médico de Sanidad Marítima del puerto de Santa Cruz del Sur, el Dr. Troadio Ortega.

Han sido nombrados inspectores

de la Aduana de este puerto, los señores Francisco Rodríguez y Leopoldo García, y auxiliar de la misma el señor Abelardo Brito.

Se ha encargado de la Caja de la Aduana de la Habana el auxiliar de la misma señor Antonio Raga, durante la licencia concedida al Cajero, señor Federico Bacallao.

Ha sido nombrado el señor José Ramis cocinero del campamento de inmigración.

Han sido concedidos un mes de licencia por enfermo al señor Federico Pomonte, auxiliar de la Sección de Estadística, y quince días de prórroga de licencia, por igual causa, al señor Juan M. Campillo, inspector de los impuestos del empréstito.

Han sido nombrados inspectores de segunda clase de la provincia de Santiago de Cuba, los señores Juan de la Cruz Díaz y Vicente Cañas Fornaris, y de la provincia de Pinar del Río el señor Alfredo Cañal.

Ha sido declarado cesante el señor Juan B. Pruna, inspector de desgracia de la Aduana de Santiago de Cuba, por no haberse presentado á tomar posesión de su destino después de haber expirado la licencia que se le concedió.

Ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al Cajero pagador de la Aduana de Gibara, y veinte días, por igual causa, al señor Francisco Domínguez, empleado de la Aduana de este puerto.

Ha sido nombrado escribiente de la Aduana de Cienfuegos el señor Juan F. Ferrer, y auxiliar del Negociado de Impuestos de la misma Aduana, el señor E. Suárez.

Ha sido nombrado camarero del departamento de inmigración el señor Cristóbal Guerra.

Ha sido nombrado el señor Casto Angel Raseo pagador especial para los intereses de los bonos de la Deuda y cuentas de atrasos.

Estatutos suspendidos

El señor Presidente de la República por resolución dictada en el día de ayer, y usando de la facultad que le confiere el artículo treinta y nueve de la Ley Provincial, ha suspendido por injustos los Estatutos de los Consejos Provinciales de Matanzas y Oriente, por los cuales se aumentaban los sueldos á los consejeros de dichas provincias.

Notario

El señor don Fernando Salcedo y Bonastra ha sido nombrado Notario con residencia en Santiago de Cuba.

MEZCLADORES CONCRETOS DE "SMITH"

con máquinas de vapor ó gasolina.

También Máquinas de Bloques Concretos que hacen bloques de cementos completamente á prueba de humedad y fuego.

F. C. DARNELL, Agente.—Neptuno n. 19.

617 1-MY.

Advertisement for 'BUENA VISTA EN EL CAMPAMENTO DE COLUMBIA' featuring a large map of the area, a grid of lot numbers, and promotional text. The text includes 'REPARTO GRAN VENTA DE SOLARES VENGA A VERNOS VISTA HACE FE', 'La hará más feliz', 'En Buena Vista.. en Buena Vista puede invertir su dinero', and 'NO DESPERDICIE LA OCASION DE ADQUIRIR SOLARES EN BUENA VISTA, NO LE PESARA. ALLI SE LEVANTARAN MUCHAS FORTUNAS'. The map shows a grid of lots with numbers and names like 'TOMENSE' and 'ARROS DE COLUMBIA'. The contact information is 'J. E. BARLOW COMP. PRADO núm. 126, A En BUENA VISTA Altos del CAFE TAGON Y Frente al Paradero SOLARES EN VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS'.

EL MISTERIO DE LOS SIGLOS

El espíritu de reforma que impera en nuestra época no se opone al respeto que las cosas viejas inspiran. Todo cuanto a nuestra vista aparece envuelto por las sombras del tiempo, antojáse nos misterioso y estremece nuestra curiosidad. Nos seduce la cronología, ansiamos por meras sospechas, fundadas en ilusorios descubrimientos, fijar días precisos en la obscuridad del pasado, y experimentamos una íntima satisfacción y un orgullo extraordinario cuando damos en la estúpida tontería de enmendarles la plana a los más antiguos historiadores. Al bueno de Suetonio se le ha acusado, en la edad moderna, de cien patrañas indignas; y si, por milagro divino, resucitase, el gusto de haber sobrevivido tantos siglos como escritor, se lo amargaría la mala reputación de que le hacen víctima sus rivales contemporáneos. Tito Livio no se atrevió a señalar el año en que comenzó Rómulo su lejano reinado, pero existen ya investigadoras de tanto pecho que se rien de la tímida reserva de su famoso colega y no solo dicen el año de aquel raro acontecimiento, sino que marcan con equivalencias al calendario actual, el día de la semana, la hora y los minutos en que dió principio á su gobierno tan fantástico personaje. Aquella mañana, aseguran que el sol pálido jugaba triste y perezooso con las nubes, y haciéndole muecas desdeñosas, despedía á la luna que, á un extremo del planeta, se ocultaba. Rómulo estornudó tres veces y otras tantas hubo de rascarse la punta de la nariz.

El tiempo pasado, haya sido ó no mejor, nos interesa más que el futuro. Suponemos que algunos edificios, prodigiosamente contruídos en la época moderna, durarán siglos y sobrevivirán á la opulencia de la patria en que se alzan majestuosos. Esta idea apenas deja en nuestra mente la huella de una mariposa en el aire. Cuatro piedras unidas en estrecho abrazo por algunas decenas de generaciones nos causan tal asombro y pueblan de tantas imágenes nuestra pobre mente, que llegamos á mirarlas como oráculos. El pensamiento se desliza por la penumbra de la historia y casi nos hacemos cuenta que regresamos al principio del mundo y vivimos cien siglos. Resucitamos pueblos, naciones, reyes, ejércitos, y distinguimos hechos concretos con el mismo fáctico, si nos cae á manos.

En la vecina península de Yucatán existen ruinas que son capaces de enloquecer á quien las tome por lo serio. Recuerdo haber visitado unas de muy secundaria importancia y que me sumieron en un abismo de conjeturas y reflexiones. En un hermoso campo de henequén vi pequeñas ele-

vaciones como granos en la tersa piel de una mejilla fresca. Sospechan los inteligentes en la materia, que se trata de tómulos que contienen los restos mortales de caciques mayas; y estas sospechas son tan fundadas y probables, que al destruir alguna de esas supuestas tumbas, háñse hallado huesos humanos y objetos preciosos. Extendiendo la vista por la enorme planicie, dime cuenta de que guardaban cierta simetría los singulares tómulos, colocados en geométricas líneas. Y á un lado, como presidiendo el panteón de probables personajes indígenas, doce columnas de dos en dos me indicaron las ruinas de un templo en el que tal vez los dolientes, ó el pueblo, oraban por los muertos que á sus pies yacían.

Ligeramente daré mis impresiones del lugar y mis emociones de profano en punto á arqueología.

Un grupo de amigos me acompañaba y conducía (1) Sin hablarnos, coincidíamos en los mismos pensamientos. Era de noche y nos protegían los alegres resplandores de una luna que, contemplándonos, acaso divertíase. Paso entre paso, escalón por escalón, ascendimos hasta las columnas, y por un exceso legítimo de la fantasía, reproduje en mi mente lo que, á mi juicio, debió ser aquello: un gran palacio sobre un pedestal escalonado; el mismo sentido estético de la Magdalena de París, sin los recursos artísticos de nuestra civilización. Para los mayas que levantaron tan asombrosa obra, sería un maravilloso esfuerzo de arquitectura y buen gusto, y no se pondrían que pudiese mejorarlo pueblo alguno de la tierra.

Lo que me extasiaba era la capa de tiempo que cubría la piedra en estado de vegetación, como si sobre ella hubiese llovido tierra fecunda y regeneradora. La pequeña altura á que me encontraba hacíame el efecto de una cumbre de siglos y experimentaba la extraña sensación de que me sustentaban miles de años hechos piedra. Por allí, decíame, pasaron pueblos y guerreros; esas piedras oyeron bendiciones, recogieron lágrimas, presenciaron escenas de amor y cuadros trágicos; en el silencio creo escuchar las últimas pisadas de las generaciones furtivas que se van sin volver los ojos á nuestra ansiosa curiosidad y á nuestro religioso respeto. Insondable misterio envuelve mi pensamiento y lo alumbraba la misma luna que todo lo vió y que todo lo calla, consecuente á la inmutable indiferencia de las fantásticas columnas que año tras año van dando al viento sus bloques.

Cuando nos alejábamos, principiaron muchos de mis compañeros á reír, dispuestos á ponerse en contacto con

(1) Estas ruinas se hallan en la Hacienda Aké, propiedad de los hermanos Regal, de mi distinguido amigo el señor Aurelio Portuondo.

la normalidad de la vida; y yo volvía de vez en cuando la cabeza, y solas, un poco hacia arriba, las inmutables columnas parecían, comentar nuestra visita con la alegre luna, que también comenzaba á retirarse.

Los indígenas que al paso encontráramos parecíanme figuras de piedra. Sumisos, inclinaban la cabeza para saludarnos y en el semblante no expresaban inteligencia, sino instinto, aplastados por la melancólica tradición de sus eternos dolores. En las tinieblas quedábase al abrigo de un fanatismo protector.

De muy lejos, un canto de infinita dulzura nos llega, un himno á la noche profunda, á lo desconocido que acecha la inocencia, entre los árboles trémulos del bosque; un lamento de la dolorosa cadena de pesados eslabones, que arrastra con resignación el alma ciega y muda de una raza á medias muerta.

Y después no se veían las columnas y la luna se escurrió entre las nubes, temerosa de tropezarse con, el sol.

M. Márquez Sterling.

LA VIDA PARISIENSE

LA MUERTE DE PEDRO CURIE

El Destino es un dios cruel é irónico, ciego y formidable. La injusticia de sus sentencias lo hacen más repulsivo que á Luzbel. El dios de las tinieblas viaja por el mundo vestido de púrpura, conquistando cortesanos; y todos lo reconocemos cuando deja ver sus cuernos en nuestro corazón, al tratarse de la lujuria y de la envidia, de la pereza ó de la gula; en cada pasión exasperada descubrimos las uñas del arcángel infernal; nuestro San Miguel son las virtudes, temperancia y pudicia; y podemos decir que cuando Satanás nos posee es después de una lucha más ó menos dolorosa. Yo no le critico á Su Excelencia el Demonio que se venga por estos mundos á conquistarnos, pues sabido es que desde que lo lanzaron de las alturas, el rebelde se ha propuesto tener un reino más poblado que el de las regiones celestiales. Pero aquel otro dios informe, estatua de piedra, sin ojos, sin alma, sin sentimientos! El destino, el acaso, la suerte, llamadle como gustéis, es algo profundamente imbécil. Algunas de sus hazañas no dejan sitio en mi espíritu para la tristeza; sólo la cólera monta, sólo ella invade mi alma y me atrae ante las crueldades y los sarcasmos de la vida.

El 19 de Abril, á las tres de la tarde, un carro que pesaba dos mil kilos, arrolló en una calle de París á un hombre; los pasantes lo alzaron del suelo, pues una rueda le había aplastado el cráneo; y condujeron el cadáver al comisariado más próximo; ¡aquel hombre era Pedro Curie! ¡Qué

deceír ante la suprema imbecilidad de semejante hecho? ¡Ni con qué vocablos protestar contra el Destino? No suponía aquella rueda inerte qué cerebro estaba destruyendo. ¡Y no hay una rueda para tanto malvado que anda por ahí, sembrando crímenes, propagando vicios, repartiendo infamias!...

Casi desconocido la víspera de su genial descubrimiento, Curie conquistó la celebridad en pocas horas: su invención del radio lo elevó á grande altura, y gozó instantáneamente de universal renombre. Hijo de un médico de París, entregó desde muy niño al estudio de las ciencias físicas y de las combinaciones químicas; y desde temprano obtuvo triunfos curiosos con sus estudios sobre la longitud de las ondas caloríficas, descubriendo luego ciertos fenómenos extraños en la dilatación eléctrica de los cristales, y en las propiedades magnéticas de los cuerpos á diferentes temperaturas. El Instituto premió algunos de estos trabajos en 1895 y 1901. Pero, incansable, trabajador, Curie perseguía en su laboratorio huellas más trascendentales. Había asociado á sus trabajos á su esposa, María Sklodowska, hija de un profesor de física del gimnasio de Varsovia, doctora ella misma en ciencias. Estudiando el uranio, descubrió por Becquerel, Curie y su mujer encontraron que los diferentes átomos de los productos uránicos no eran igualmente radioactivos, y aislando la peckblenda, mineral del uranio, y sometiéndola á múltiples combinaciones, descubrieron nuevos cuerpos simples. El descubrimiento del radio puede llegar hasta transformar las ideas que hoy tenemos sobre las propiedades de la materia; es una substancia que produce calor, luz, electricidad, y que, debiendo gastarse en esas diversas emanaciones, no cambia, sin embargo, ni de peso ni de volumen. ¡No traerá esto una modificación en la moderna teoría atómica? El descubrimiento de Curie ensancha de modo inesperado el vasto campo de la ciencia, y es la base de quien sabe cuantos admirables descubrimientos futuros; así como la teoría microbiana de Pasteur, que no era médico, ha transformado la medicina, y creado, por decirlo así, la cirugía.

Y es, sobre todo, desde ese punto de vista, que la muerte de Pedro Curie, á los cuarenta y siete años, resulta irreparable para el mundo. ¡Qué inmensa gestación de ideas, cuánta larva sabía no existía dentro de aquel cerebro que trituró la rueda? Lentamente, en el cerebro de todo hombre superior, alimentadas por el estudio, las ideas van procreándose; unas sirven de base á las otras; y cuando, después de un ciclo invisible y laborioso, brota la síntesis creadora, ya el verbo había cantado, y la entelequia del ser había dormido en aquel alto espíritu. Nunca

es más verdadero el aforismo de Linneo: "Natura non facit saltus".

La noble figura de Pedro Curie aparecerá ante la posteridad como un ejemplo. Su sabiduría, su modestia, sus virtudes, su fin trágico, lo hacen digno de enviable renombre. ¡Ay! ¡Si por lo menos hubiese muerto como Plinio, víctima de una temeridad científica!...

Pedro César Domínguez.

París, 1906.

LA NOTA DEL DIA

Máximo Stein ha notado que su peonía está con veinte pelos de menos y treinta canas de más. Cuando se peina no puede cubrir con habilidad la planicie, que le llega del occipucio al frontal, lo que indica que allá arriba no hay un vaso capilar que funcione, y asegura que es un síntoma fatal de terremoto, en la cúspide de su personalidad. Máximo Stein es un húngaro que no cesa de estudiar las relaciones que existen de íntima cordialidad entre el cuero cabelludo y este mundo sublimar, en sus fenómenos meteorológicos y tal, y en sus movimientos sísmicos y volcánicos. ¡Están sus gudejas de ambas sienes en un cruzamiento igual sobre la bola? "Buen tiempo." ¡Se corre un poco hacia atrás de la izquierda? "Aguacero." ¡La de la derecha va encogándose y rizándose? "Indicio de tempestad." ¡Se abren las dos? "Terremoto." ¡Se abre una sola? "Volcán en erupción." De manera que nunca puede fallar un vaticinio. Por eso tengo una tranquilidad olímpica. Por las tardes voy á su casa á mirar el seismógrafo, el barómetro, el termómetro, el imán de su cabeza, y al punto sé de fijo lo que hay allá arriba y aquí abajo y todo lo que vendrá en variaciones del cielo y de la tierra y del mar.

Estén ustedes tranquilos, pues si veo algo anormal en Stein, sin perder tiempo, con toda formalidad, daré mi grito de alerta para que pueda escapar de la hincatombé... el que pueda, y el que no, á morir, y en paz.

P. S.

Ayer y anteayer gran lluvia, porque el pelo de don Máximo, el de la izquierda, corrióse hacia atrás de un modo rápido, y hubo inundación y truenos... precedidos de relámpagos, sin consecuencias funestas ni acontecimientos trágicos.

A un suscriptor

¡Que quién es esa madama de mi nota de ayer? Vamos, fíjese usted bien: es doña Constitución del Estado.

LA MACIA



Revelación de los misterios de este fascinante arte.

Por vez primera en la historia de la Magia, se presenta ante el público de los países hispano-americanos, una institución dispuesta á impartir valiosos conocimientos relativos á este misterioso y fascinante arte. Todo el mundo sabe que en las ciencias ocultas existen poderes que, mediante la iniciación en los secretos del arte mágico, todo el mundo ha oído hablar de Kellar, el gran mago americano; de Down y Valadon, los famosos prestidigitadores; de Trewer, el célebre ilusionista francés; por lo que quiera repereute la fama de estos poderes y de otros varios á quienes la posesión de los secretos de este arte ha hecho célebres. Si tiene usted interés en conocer todo lo relativo á este arte; si desea poseer el talisman que le dará entrada en el templo de la fama; si desea llevar animación y goce al seno de su familia y al círculo de sus amigos; si desea hacerse conspicuo, atractivo y que sus amigos y amigos soliciten siempre su presencia en sus reuniones y tertulias; si desea honores y riquezas escriba hoy mismo á la ROCHESTER ACADEMY OF ARTS, solicitando el libro que esta distribuye gratis, titulado *Los Maravillosos de la Magia Moderna*, lujosamente impreso y adornado con profusión de grabados. Escríbale hoy mismo, si es que en realidad desea recibirlo, bien por carta cerrada ó tarjeta postal debidamente franquada. Dirección: ROCHESTER ACADEMY OF ARTS, Depto. 1-G, Box 535, Rochester, N. Y., E. U. de A.

ALIVIA ENSEGUIDA - AHOGO - MARCA REGISTRADA - LOFOL - VS - ASMA - OPRESION ENFISEMA - PULMONAR - SARRÁ - CURA SI SE TIENE CONSTANCIA - GRATIS - 100 dias de los dias de esta capital

La Herмосura en la Época de la Maternidad. No es menester que los quehaceres caseros y el cuidado de los niños privan á la mujer de su frescura y hermosura juvenil, si sólo observare el poco cuidado necesario para conservarlas. La Mejor Cosa en el Mundo para Conservar la Juventud á las Mujeres es La Crema Pompeyana de Massage. No es un cosmético ni una capa artificial de clase alguna. Cumple sus propósitos de un modo natural con limpiar los poros y dando á la sangre una circulación libre. Hace desaparecer todas las arrugas y asegura un cutis limpio, sano y bien alinado. Llena los cuellos descarnados y da firmeza al busto. Su uso frecuente desde ahora en adelante vencerá al descuido del pasado, y conservará de un parecido joven y hermoso á cualquiera mujer. La Crema Pompeyana de Massage no contiene grasa ni cosa alguna que promovería la procreación de pelos. Produce simplemente la salud perfecta del cutis, y permite á la naturaleza que tiene el cutis de su sólo modo natural. Para probar esto. Consígase una Muestra-Gratis. THE POMPEIAN MFG. CO. Cleveland, Ohio, E. U. A.

EL TICKET CIGARROS. Todos los cupones de "El Ticket" sirven para canjear por preciosos objetos de arte y utilidad. DEPARTAMENTO DE REGALOS: MONTE NUMERO 309

PARQUE PALATINO. Contra los rigores del verano, las agradables brisas del Coney Island Habanero. Entre la atmósfera sofocante de la ciudad y el fresco delicioso del Parque Palatino, el termómetro señala todos los días una diferencia de cinco grados. El gran restaurant de Palatino es el predilecto de la sociedad habanera. Se puede ir al Parque en automóvil, desde el hotel "Pasaje". De la estación de Villanueva á Palatino, hay trenes cada hora, desde las 8 y 15 hasta las 12 y 15 P. M. El Parque se abre á las 11 de la mañana los días festivos.

Renovador de A. Gómez. La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1893 que fué cuando se dió á conocer este tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de A. Gómez, y todas las otras enfermedades del pecho, por rebeldes que sean; fué causa y motivo de tantos millares de anuncios que salen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas. El Renovador de A. Gómez. No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Lodo Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditán los diferentes pleitos que tuvo que sostener de las distintas usaciones, que de dicho milagroso Renovador, se le hacían y siguen haciéndole, y de todos salió triunfante; claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan. Avisa al Público que para quitar engaños, todo como que no lleve grabadas las letras Renovador de A. Gómez y E. P. A. es falsificado. Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador de A. Gómez, Larrazábal y Hieronimas, Droguerías y Farmacia "San Julián, Maralla núm. 99. Los depósitos en las Droguerías Sarrá, Johnson, Taquichel y ventas en todas las farmacias.

CRONICULLA

UN SABIO?

“Encontrándose hace algunos años en una gran ciudad de Europa que no nombraré... dice Anatole France en ‘Le Jardin d'Épicure’...”

“Sabio es el que contempla en un pedruzco el Universo entero. Y no es sólo ese poder de generalización lo que lo distingue y avalora...”

“Yo sé que se ha llegado á considerar que el corazón no es nada y que la inteligencia lo es todo...”

“Felicemente su número no es escaso: es legión que parece aumentar de día en día...”

“La conferencia, muy seca y trabajosamente desarrollada en un idioma poco familiar al disertante...”

“Tenía yo que la vitrina de ese sabio no contuviera otra cosa que los volúmenes ibéricos...”

“Mientras admirábamos la fachada de una iglesia, bello ejemplar del arte de esa época...”

“Pero esa contradicción entre la sabiduría y la curiosidad del espíritu...”

vaba la inexperiencia del que se ha hecho ayuno de buenos maestros y modelos; del que se ha formado batallando solo contra un medio artístico que le ha dado el menor estímulo...

Claramente se deduce de lo expuesto que Blanco es una pobre víctima de su brillante talento gráfico...

Los aplaudidos sketch recientemente publicados en el Figaro han levantado largas celebraciones...

La caricatura es la descomposición cónica del trazo fisionómico, dice los maestros del lápiz...

Cuando la salud, me contempló con pena; para él era indudable que mi amigo había sido criminal.

En un rincón de la sala lloraba Fanny la pequeña Fanny, en la que cifraba yo mis aspiraciones todas...

De vez en cuando, el juez me dirigía una mirada; después que terminó su cometido se acercó á mí nuevamente.

Creí que me perseguían; salí terriblemente impresionado; corrí mucho y me detuve al fin á meditar.

Recordaba perfectamente todo lo que hubiera acontecido; recordaba que yo había hipnotizado á Richer...

Los primeros trabajos de Blanco no eran, en verdad, obras de acabado arte. No, nada de eso.

En la pequeña cofradía que integran mis contados amigos, es, sin duda alguna, el más modesto.

En esa revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos, y ya entonces, por aquellas muestras...

En esta revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos, y ya entonces, por aquellas muestras...

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C^o. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico...

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

sobre la alfombra del salón, manchándola, ensangrentándola... Hui; llegué á temer que pudieran enlramme de aquel crimen...

Yo era sólo quien podía defenderle; yo era el único testigo del prólogo de aquel drama...

Revolvíame en la impotencia, porque me era imposible probar nada; y era preciso que la justicia conociera los antecedentes todos...

El juez tomó declaración á los testigos; declararon lo que vieron; Moselli era, para ellos, un criminal...

De vez en cuando, el juez me dirigía una mirada; después que terminó su cometido se acercó á mí nuevamente.

Yo lo sé todo—le dije—os juro que Moselli no es culpable.

Me cogió por una mano, y me obligó á sentarme junto á él; también él reconocía la integridad de mi amigo...

—Yo lo sé—respondí yo—pero Moselli no es culpable, pero á lo que vienen todos; no nos hallamos ante un asesinato...

Constantino Cabal. Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

CUANDO SE CAE EL CABELLO es evidente que le falta nutrición al pericráneo por lo tanto no puede suministrar á las raíces del cabello la sabia que necesitan.

EMULSION DE CASTELLS. Premiado con medalla de oro en la 10^{ma} Exposición de París. Cura la debilidad en general...

JARABE PECTORAL CALMANTE. PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACÉUTICO DE PARIS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos...

LA CERVEZA TROPICAL. ÁGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA.

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. (Memorias de un policía del siglo XXII) Creí que me perseguían; salí terriblemente impresionado...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. Limpie el sudor que inundaba mi semblante y respíre, como queriendo llenar de oxígeno los pulmones abrasados...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. Recordaba perfectamente todo lo que hubiera acontecido; recordaba que yo había hipnotizado á Richer...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. En esa revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. En esa revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. En esa revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. En esa revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. En esa revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. En esa revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. En esa revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. En esa revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos...

El suicidio DEL DOCTOR RICHER. En esa revista ilustrada hizo Blanco sus apreciables pintos artísticos...

BIBLIOGRAFIA

La mujer médico del hogar, por la doctora Ana Fischer Dückelmann. La casa editorial de Barcelona que lleva el nombre de su propietario...

Es innegable que la suerte del sexo femenino ha mejorado mucho en estos últimos tiempos...

Tristísimo, sobre todo, es observar que en muchos países miles y miles de mujeres, agobiadas por los trabajos...

Tristísimo, sobre todo, es observar que en muchos países miles y miles de mujeres, agobiadas por los trabajos...

AVISOS

AVISO. Habíendose extraviado los recibos de depósito números 1001, 1002 y 1016 del señor Ramón Benito Fontecilla...

EDICTO BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Ayuntamiento PLUMAS DE AGUA. 1^{er} Trimestre de 1906.

ADUANA DE LA HABANA. ADMINISTRACIÓN. Existiendo actualmente una vacante, ocurrida por fallecimiento del Sr. Francisco Estraviz...

ADUANA DE LA HABANA. ADMINISTRACIÓN. Existiendo actualmente una vacante, ocurrida por fallecimiento del Sr. Francisco Estraviz...

LA LEY Y LAS PILDORAS CHAGRES. La Ley protege la Marca de las legítimas Pildoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificadores.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos...

AGUIAR N. 108 N. GELATSY COMP BANQUEROS. C-370 156 Fb1 4

Cajas de Seguridad. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos...

Empresas Mercantiles y Sociedades. ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECRETARIA. Licitación. Necesitando esta Asociación adquirir los aparatos sanitarios que se necesitan instalar...

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECRETARIA. Licitación. Necesitando esta Asociación adquirir los aparatos sanitarios...

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECRETARIA. Licitación. Necesitando esta Asociación adquirir los aparatos sanitarios...

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECRETARIA. Licitación. Necesitando esta Asociación adquirir los aparatos sanitarios...

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. SECRETARIA. Licitación. Necesitando esta Asociación adquirir los aparatos sanitarios...

EL IRIS. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855.

EL IRIS. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855.

EL GUARDIAN. Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

EL GUARDIAN. Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

